

Acta 10-2021

Acta de la Sesión Ordinaria número nueve (9-2021) del Tribunal Electoral Universitario de la Universidad Técnica Nacional, celebrada al ser las nueve horas del catorce de abril del año dos mil veintiuno, de forma virtual mediante la plataforma electrónica Google Meet dirigida y convocada por la presidenta del Tribunal Electoral Universitario, en Villa Bonita de Alajuela.

Miembros presentes

| | |
|-------------------------------|--|
| Ana Patricia Barrantes Mora, | Presidenta, Representante Administrativa Titular |
| Carlos Arrieta Rojas, | Vicepresidente, Representante Docente Titular |
| Rosaura María Corrales López, | Secretaria, Representante Estudiantil Titular |
| Arlette Jiménez Silva, | Representante Docente Titular |

Invitados e invitadas

| | |
|-------------------------------------|---------------------------------------|
| Mónica Montero Alfaro | Secretaria Ejecutiva del TEUTN |
| Cristina Vanessa Lizano Meléndez | Asistente Técnica del TEUTN |
| Iriabel Soto Madrigal | Representante Administrativa Suplente |
| Robert Andrés Sibaja Fonseca | Representante Estudiantil Suplente |
| María del Carmen Corella Gutiérrez, | Representante Docente Suplente |
| Francisco Azofeifa Cascante, | Representante Docente Suplente |

Miembro ausentes con justificación

| | |
|----------------------------|-------------------------------|
| María Jesús Quirós Castro, | Representante Docente Titular |
|----------------------------|-------------------------------|

Acta elaborada por: Cristina Vanessa Lizano Meléndez, Asistente Técnica del TEUTN

La señora Ana Patricia Barrantes Mora, Presidenta del Tribunal Electoral Universitario procede a comprobar el Quórum respectivo, solicita que en virtud del protocolo establecido institucionalmente las cámaras deben estar encendidas durante la sesión o al menos en el momento de la votación, da por iniciada la Sesión Ordinaria N°. 10-2021 y presenta el Orden del día:

ORDEN DEL DÍA

CAPÍTULO I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM DE LEY

Artículo 1. Que al estar presentes los citados miembros propietarios del TEUTN, se tiene por verificado el quórum establecido en el artículo 19 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del TEUTN.

CAPÍTULO II. APROBACIÓN DE LA AGENDA

Artículo 2. Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria 10-2021.

CAPÍTULO III. APROBACIÓN DEL ACTA DE LAS SESIÓN ORDINARIA 9-2021.

Artículo 3. Aprobación del acta 9-2021 de la Sesión Ordinaria 9-2021 realizada el miércoles 28 de abril de 2021. (Adjunto).

CAPÍTULO IV. CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

Artículo 4. No se cuenta con correspondencia recibida.

CAPÍTULO V. INFORME DE LA SECRETARIA EJECUTIVA.

Artículo 5. Informe de estado actual del proceso electoral de Representantes Estudiantiles ante todos los Órganos Colegiados de la UTN, periodo 2021-2022.

CAPÍTULO I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM DE LEY

Artículo 1. Que al estar presentes los citados miembros propietarios del TEUTN, se tiene por verificado el quórum establecido en el artículo 19 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del TEUTN.

La señora Ana Patricia Barrantes Mora en su condición de Presidenta de esta Autoridad, presidió la reunión del Tribunal Electoral Universitario, quien solicitó a la señora Cristina Lizano que iniciara con la lectura de los puntos del orden del día, para finalmente consultar a los miembros que estuvieron presentes por la plataforma de Google Meet, si están todos de acuerdo con los puntos mencionados, estando todos los presentes de acuerdo, se inició con el orden del día:

CAPÍTULO II. APROBACIÓN DE LA AGENDA

Artículo 2. Aprobación de la Agenda de la presente Sesión Ordinaria 10-2021. Por lo que, se acuerda:

ACUERDO TEUTN-1-10-2021: "Se acuerda aprobar la Agenda 10-2021 de la Sesión Ordinaria 10-2021, realizada el 5 de mayo de 2021". ACUERDO VOTADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

CAPÍTULO III. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 9-2021.

Artículo 3. Aprobación del acta 9-2021 de la Sesión Ordinaria 9-2021 realizada el miércoles 28 de abril de 2021. (Adjunto).

La señora Cristina Lizano presentó el acta 9-2021 e inició con la lectura de los acuerdos, seguidamente la señora Presidenta de esta Autoridad, consultó a los presentes, sobre ¿Quiénes se encuentran de acuerdo en aprobar la lectura del acta 9-2021 y sus acuerdos?

Por tanto, se acuerda:

**ACUERDO TEUTN-2-10-2021: “Se acuerda aprobar con modificaciones el Acta 9-2021 de la Sesión Ordinaria, realizada el 28 de abril de 2021”.
ACUERDO VOTADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.**

CAPÍTULO IV. CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

Artículo 4. Actualmente no se cuenta con correspondencia recibida.

CAPÍTULO V. INFORME DE LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL.

Artículo 5. Informe de estado actual del proceso electoral de Representantes Estudiantiles ante todos los Órganos Colegiados de la UTN, periodo 2021-2022.

La señora Mónica Montero Alfaro en su condición de Secretaria Ejecutiva inició con la presentación de la siguiente información:

Principales aspectos del simulacro:

Que el miércoles 28 de abril de 2021 la Secretaría Ejecutiva se reunió con los participantes de los Centros de Asistencia Electoral (CAE), donde se contó con una amplia participación por parte de los mismos, además se coordinaron diversos temas de logística para la elaboración del segundo simulacro del vigente Proceso de elección para la designación de los Representantes Estudiantiles ante el Consejo Universitario, Consejos de Sede, Consejo Técnico del Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa y Consejos Asesores de Carrera de la Universidad Técnica Nacional 2021-2022.

Quedando la integración de los CAE de la siguiente forma:

SEDE CENTRAL DE ALAJUELA

| OFICINA TEUTN 2435-5000, ext. 8421 | | | |
|------------------------------------|----------------------|--|-----------|
| Nombre | Cargo | Correo electrónico | Extensión |
| Cristina Lizano Meléndez | Asistente Técnica | clizanoj@utn.ac.cr | 8421 |
| Mónica Montero Alfaro | Secretaria Ejecutiva | mmonterofj@utn.ac.cr | - |

Lugar: Auditorio de la Administración Universitaria, frente al Lobby.

Encargadas del CAE: Mónica Montero Alfaro y Cristina Lizano Meléndez.

Equipo: El TEUTN se encargará de colocar 2 laptop en el Auditorio.

SEDE REGIONAL DE ATENAS

| Biblioteca 2455-1000 Personal Coordinador con el TEUTN | | | |
|--|----------------------|--|-----------|
| Nombre | Cargo | Correo electrónico | Extensión |
| Alexander Aguilar Jiménez | Encargado Biblioteca | aaguilarj@utn.ac.cr | 3009 |

Lugar: Biblioteca de la Sede de Atenas.

Encargado del CAE: Alexander Aguilar Jiménez.

Equipo: Preguntar si se cuenta con equipo de cómputo en éste recinto.

SEDE REGIONAL DEL PACÍFICO

| Biblioteca: 2630-0700 | | | |
|-----------------------------------|-----------|--|-----------|
| Personal Coordinador con el TEUTN | | | |
| Nombre | Cargo | Correo electrónico | Extensión |
| Elizabeth Guevara Medina | Encargada | eguevara@utn.ac.cr | 4076 |

RECINTO EL ROBLE, CAMPUS JUAN RAFAEL MORA

| Delegado Coordinador del TEUTN | | | | |
|--------------------------------|--|-----------|------------------|-------------------------------|
| Nombre | Correo electrónico | Celular | Telf. Y ext. UTN | Cargo |
| Randall Soto Porras | rsoto@utn.ac.cr | 8793-7811 | 4049 o 4549 | Laboratorio de Diseño Gráfico |

Lugar: Biblioteca del Recinto el Roble, Campus Juan Rafael Mora.

Encargado del CAE: Randall Soto Porras y Elizabeth Guevara Medina.

Equipo: Sí se cuenta con equipo de cómputo en éste recinto.

RECINTO DE PUNTARENAS, EDIFICIO TOBÍAS VARGAS

| Miembro del TEUTN | | | | |
|--------------------------|---------------------------|--------------------|-------------------------|--------------------|
| Nombre | Correo electrónico | Celular | Telf. y ext. UTN | Cargo |
| Por Definir | Por Definir | Por Definir | Por Definir | Por Definir |

Lugar: Biblioteca del Recinto de Puntarenas, Edificio Tobías Vargas.

Encargadas del CAE: Arlette Jiménez Silva y Erika Soto.

Equipo: Sí se cuenta con equipo de cómputo en éste recinto.

La Secretaria Ejecutiva aclara que la señora Arlette Jiménez Silva no podrá acompañarnos dado que la misma cuenta con obligaciones laborales de su puesto en la institución.

SEDE SAN CARLOS

| Central telefónica: 2401-5200 | | | |
|--|--------------------------------|--|-----------------------------------|
| Personal Coordinador con el TEUTN | | | |
| Nombre | Cargo | Correo electrónico | Extensión |
| Laura Leticia Alfaro Agüero | Asistente Administrativa | llalfaro@utn.ac.cr | 201 |
| Delegado Coordinador del TEUTN | | | |
| Nombre | Cargo | Correo electrónico | Extensión |
| Jamer Barrantes Torres | Gestión Financiera Contable | jgbarrantes@utn.ac.cr | Celular 8348- 3151, ext.: 2010 |

Lugar: La Biblioteca de San Carlos.

Encargado del CAE: Jamer Barrantes Torres, cubrirá tanto el simulacro del día 07 de mayo, como el 12 de mayo, día de la elección.

Equipo: Sí se cuenta con equipo de cómputo en éste recinto.

SEDE GUANACASTE LIBERIA Y CAÑAS

| Central telefónica: 2668-3500 | | | |
|-----------------------------------|--------------------------|--------------------|-----------|
| Personal Coordinador con el TEUTN | | | |
| Nombre | Cargo | Correo electrónico | Extensión |
| Grettel María García Reyes | Asistente Administrativa | gmgarcia@utn.ac.cr | 5002 |

RECINTO LIBERIA

| Delegado Coordinador del TEUTN | | | |
|--------------------------------|--|---------------------|--------------------------|
| Nombre | Cargo | Correo electrónico | Extensión |
| Marino Álvarez Jaén | Coordinador del Área de Gestión Administrativa | malvarezj@utn.ac.cr | 2668-3500, ext.: 5007 |

Lugar: Laboratorio de cómputo Jesús Gonzales. Recinto Liberia Encargado del CAE:
Recinto de Liberia: Marino Álvarez Jaén: cubrirá tanto el simulacro del día 07 de mayo, como el 12 de mayo, día de la elección.

Equipo: Sí se cuenta con equipo de cómputo en éste recinto.

RECINTO CAÑAS

| Delegado Coordinador del TEUTN | | | |
|--------------------------------|--------------------------|--------------------|-----------|
| Nombre | Cargo | Correo electrónico | Extensión |
| Heylin Pérez Zumbado | Asistente Administrativa | hperez@utn.ac.cr | 5500 |

Lugar: Laboratorio de cómputo # (sin número de laboratorio asignado) Recinto Cañas

Encargado del CAE: Recinto de Cañas: Heylin Pérez Zumbado: cubrirá tanto el simulacro del día 07 de mayo, como el 12 de mayo, día de la elección.

Equipo: Sí se cuenta con equipo de cómputo en éste recinto.

CENTRO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA (CFPTE)

| Dirección Ejecutiva (Central telefónica: 2436-5500) | | | |
|---|--|--------------------------|---------------------|
| Personal Coordinador con el TEUTN y Delegada Coordinadora del TEUTN | | | |
| Nombre | Cargo | Correo electrónico | Extensión |
| Geovanna Cabezas Barquero | Asistente Administrativa | gcabezas@utn.ac.cr | 8484-2666 Ext: 7102 |
| Bryan Hernández Murillo | Encargado de la Unidad Administrativa | bhernandez@utn.ac .cr | 7133 |

Lugar: Aula 5.

Encargado del CAE: Geovanna Cabezas Barquero y Bryan Hernández Murillo cubrirán tanto el simulacro del 07 de mayo de 2021, como el 12 de mayo de 2021 para el vigente proceso electoral. **Equipo:** Sí se cuenta con equipo de cómputo en este recinto.

Se remitió de parte de la Secretaria Ejecutiva del TEUTN un correo a todos los CAE, para que, en atención a las restricciones de ingreso a la UTN, producto de la Pandemia COVID-19, se sirvieran consultar en sus diferentes sedes, si debían gestionar algún permiso para el ingreso de estudiantes los días 07 y 12 de mayo de 2021, esto para efectos de realizar el II simulacro y el proceso electoral respectivamente.

La empresa informó que ya se ha solucionado el tema de la cuota de correos masivos, esto a través del uso del sistema Sendgrid (El sistema Sendgrid consiste en: una herramienta especializada en el envío de correos en forma masiva, la cual no presenta limitaciones diarias de cantidad de correos).

La Secretaria Ejecutiva del TEUTN consultó a los presentes si alguno desea hacer comentario referente a los temas expuestos, por lo que, la Presidenta del TEUTN, realizó las siguientes consultas:

De acuerdo a las indicaciones dadas por la Secretaria Ejecutiva, sobre el CAE de la Sede Central y el equipo que brindará el mismo (El TEUTN se encargará de colocar 2 laptop en el Auditorio de la Administración Universitaria) a la Comunidad Universitaria, consulta: ¿El personal de la empresa DTE, se encontrará apoyando tanto al personal técnico, profesional, como a los CAE del TEUTN?

La Secretaria Ejecutiva del TEUTN respondió que la empresa DTE dispuso de una persona encargada de brindar soporte al CAE de la Sede Central de Alajuela durante el simulacro será remoto, pero durante las elecciones del 12 de mayo de 2021, el encargado estará presencialmente en el auditorio.

La Presidenta del TEUTN, realizó la segunda consulta, ¿los Centros de Asistencia electoral (CAE), se encontrarán funcionando en el segundo simulacro electoral?, La Secretaria Ejecutiva del TEUTN respondió afirmativamente. Aunado a lo anterior, también consultó por el horario de funcionamiento de los CAE, quien responde que el horario será de 9:00 a.m. a 5:00 p.m. pero que el 12 de mayo de 2021 los mismos, estarán funcionando en horario de 9:00 a.m. a 7:00 p.m.

La Presidenta del TEUTN, realizó la tercera consulta, ¿Ya fueron publicados los padrones electorales definitivos del vigente proceso electoral? La Secretaria Ejecutiva del TEUTN respondió afirmativamente. Además indica que se encuentra interesada en observar el funcionamiento masivo de envío de correos y el funcionamiento de los CAE, respecto a la empresa DTE en atención a consultas, se quiere observar el accionar de los mismos, versus CAE-Empresa DTE y viceversa.

La Presidenta del TEUTN, realizó una cuarta consulta, ¿además del personal técnico y profesional del TEUTN, también participará la señora Arlette Jiménez Silva?, ¿quién más del TEUTN, participará durante el segundo simulacro? La Secretaria Ejecutiva del TEUTN respondió con la siguiente consulta, Si algún otro miembro del Tribunal Electoral desea participar en el CAE, o como observador durante el simulacro, siempre serán bienvenidos.

El señor Carlos Arrita Rojas indicó que si todos cuentan con el acceso al simulacro, es verdaderamente importante dado que, se podrá observar el mecanismo utilizado por la empresa para solventar consultas y manejo de la plataforma que ofrecen.

La Presidenta del TEUTN, mencionó que estando claros todos los puntos mencionados anteriormente, se deberá tener sumo cuidado en los detalles finales, para evitar errores. Consulta si algún otro miembro desea comentar sobre el proceso electoral.

La señora Arlette Jiménez mencionó estar de acuerdo que todos los miembros sean observadores durante el segundo simulacro, además mencionó sobre lo conversado con la empresa DTE, en donde la misma hizo una modificación al sistema para facilitar el acceso de las votaciones a toda la Comunidad Universitaria estudiantil, ya que es verdaderamente complicado introducir las credenciales (tres veces) para poder votar por todos los consejos de la UTN. Lo acordado con la empresa es la elaboración de una pantalla nueva al iniciar las elecciones, donde se mostrará un enlace que brindará la opción de selección por sede regional, carrera y consejo. Por otra, parte expuso que el TEUTN, con ayuda de la presente se deseaba realizar un video casero con pantallazos brindados por la empresa DTE, sin embargo, no se cuentan con las mismas, ya que se espera se envíen oportunamente por parte de la empresa, con el objetivo de difundir las elecciones de la mejor manera.

Finalmente, se disculpó con los presentes, al no poder asistir personalmente al CAE de la Sede Regional del Pacífico, siendo que la misma cuenta con 2 factores de riesgo, por las últimas condiciones del Covid-19, por recomendación de su personal médico, por la restricción vehicular y por la alerta naranja del lugar en donde vive, es preferible mantener el trabajo domiciliario y la distancia con terceras personas para evitar el contagio al Covid-19.

Sin embargo, se mantendrá con toda la disposición para colaborar de forma remota, con el CAE, o con la Secretaria Ejecutiva, además, indicó que si es de agrado de la Secretaria Ejecutiva puede colaborar en lo que requiera el TEUTN, respecto a las fuentes de información

La Presidenta del TEUTN, comentó su afirmación sobre todo lo expuesto por la señora Jiménez, además, solicitó a los presentes su interés en que los mismos tengan poca exposición en situaciones que nos puedan generar el contagio de Covid-19, ya que la situación internacional es peligrosa.

La misma brindó la palabra a la señorita Rosaura Corrales López en su condición de Representante Estudiantil del TEUTN, quien consultó a la señora Cristina Lizano si se puede agregar a la presente sesión una consulta enviada al correo del TEUTN.

La señora Lizano responde lo siguiente: Es importante tomar en cuenta que el agregar un punto nuevo a la agenda (orden del día) se realice con bastante anticipación, dado que la consulta por parte de la Representación Estudiantil se envió un día después de haberse enviado la Convocatoria TEUTN-10-2021 correspondiente a la presente Sesión Ordinaria, además es importante recordar que hasta las sesiones del 2020, se dejaron de retomar los asuntos varios dentro de las sesiones, por lo que, realizar un tema nuevo en una convocatoria ya programada y enviada no es lo correcto.

La señora Lizano dio su opinión al respecto y cedió la palabra a la señora Mónica Montero, para saber su opinión respecto a la consulta realizada por la señorita Corrales, a quien se le preguntó lo siguiente:

- ¿Se puede presentar el tema de la señorita Corrales, sin que la misma haya solicitado que se presentase el mismo, antes del envío de la convocatoria?
- ¿Se puede trasladar el tema de la señorita Corrales, para la próxima sesión ordinaria, o por motivos calendario el tema estaría a destiempo para ser tratado por el TEUTN en pleno?

La señorita Corrales mencionó que al trasladar su consulta a la próxima sesión, la misma no tendría efecto alguno, debido que su tema trata sobre una solicitud de entrevista sobre el presente proceso de elección, realizada por el señor José Alberto Rodríguez Arguedas en su condición de Periodista de la Dirección de Comunicación Institucional de la UTN, y siendo que la elección de Representantes Estudiantiles será

el próximo miércoles 12 de mayo de 2021, la misma no tendría efecto si se realiza después de la fecha antes mencionada.

La señora Montero indicó que la señorita Corrales puede exponer su tema, además preguntó al señor Arrieta si cuenta con alguna otra consulta sobre el proceso electoral.

Se le brindó la palabra al señor Arrieta, quien expuso la siguiente consulta:

De acuerdo a la pandemia del Covid-19, ¿se estarán tomando las medidas sanitarias necesarias dentro de los CAE, con el objetivo de evitar el contagio tanto entre los encargados de los mismos como para los estudiantes que lleguen a consultar? ¿Existirá alguna restricción de ingreso para que los estudiantes puedan ingresar libremente a las instalaciones de la UTN, en sus distintas sedes Regionales y centro?

La señora Montero indicó al señor Arrieta que las compañeras Arlette Jiménez y la señora María Jesús Quirós Castro realizaron durante el proceso de Autoridades Universitarias de la UTN, un Procedimiento Sanitario para Centros de Asistencia Electoral, el cual se utilizará nuevamente durante el actual proceso electoral de Representantes Estudiantiles de la UTN.

Respecto a la autorización de los estudiantes a las Sedes Regionales y Centro, la Presidenta de esta Autoridad explicó que de parte del TEUTN, se solicitó la autorización de ingreso a cada Dirección Administrativa de la UTN, con el objetivo de dejar ingresar a los estudiantes que no cuenten con dispositivos de cómputo o de internet para poder votar. Dado que los mismos “no son centros de votación” sino centros de asistencia electoral. La misma indicó que el guarda de seguridad de cada Sede Regional o Centro deberá tener comunicación en conjunto con el Delegado Coordinador o encargado del CAE, referente a ¿quién podrá o no pasar al CAE? Así se evitan contagios ante la presente pandemia.

Seguidamente se brindó la palabra a la señorita Corrales quien expuso su tema sobre la entrevista solicitada por el señor José Alberto Rodríguez a la señora Ana Patricia Barrantes Mora como Presidenta del TEUTN, o a los miembros del Tribunal Electoral sobre el vigente proceso electoral, por lo que, la misma queda a la espera de una respuesta de parte de los presentes.

La Presidenta del presente Órgano Colegiado indica que estará muy ocupada con temas laborales de la Dirección de control de bienes e inventarios, por lo que autoriza y recomienda que la entrevista sea abarcada por la señora Arlette Jiménez Silva en su condición de Representante Docente titular y con el gran conocimiento electoral con el cual cuenta, además de la señorita Rosaura Corrales López como Representante Estudiantil titular ante el TEUTN. Tomando muy en cuenta que la entrevista deberá ser solamente virtual, para respetar las indicaciones sanitarias brindadas por la Rectoría de la UTN.

La señora Presidenta consultó al señor Arrieta si podrá asistir a la entrevista en calidad de Vicepresidente del TEUTN, el cual respondió que por su parte no se siente preparado para brindar la entrevista en temas electorales, pero sí más adelante. Por lo que, la Presidenta afirma que se encuentra de acuerdo en que sea la señora Jiménez en conjunto con la Representación Estudiantil del TEUTN.

La señora Arlette menciona que está de acuerdo y la señorita Corrales también acepta la solicitud realizada por el periodista José Alberto Rodríguez, por otra parte, la señorita Corrales expresa que si ella puede responder el correo, sin embargo, la Presidenta indica que toda respuesta debe ser dada desde la administración, quiere decir que debe salir explícitamente desde el correo del TEUTN y no de un correo institucional o personal de los miembros del presente Tribunal Electoral.

Por lo que, ordena a la señora Lizano en brindar respuesta a la solicitud realizada por el señor Rodríguez para que se coordine directamente la fecha y hora para realizar la entrevista sobre el vigente proceso electoral.

Se le brinda la palabra a la señora Montero, quien indicó a la señora Lizano que deberá solicitarle al periodista de la UTN, una lista de preguntas básicas, además, indicó a la señora Jiménez y a la señorita Corrales en aprovechar la entrevista como una gran fuente de difusión ante el presente proceso electoral, además, de hacer mención a la colaboración de los CAE en cada sede y centro de la UTN.

Por tanto se acuerda:

ACUERDO TEUTN-3-10-2021: “Se acuerda aprobar el Acta 9-2021 de la Sesión Ordinaria, realizada el 28 de abril de 2021”. ACUERDO VOTADO POR UNANIMIDAD Y EN FIRME.

La Secretaria Ejecutiva indica que no cuenta con más temas a tratar por lo tanto, la Presidenta consulta si existe algún otro tema por parte de los presentes sino para conversar sobre la alimentación a los CAE durante el vigente proceso electoral, y consultó a la señora Lizano si tiene conocimiento sobre el presupuesto en las cuentas de servicio de alimentación (desayuno, almuerzo, cena). La misma procedió a presentar solamente las líneas referentes a lo solicitado:

| | | | | | |
|-------------------------------------|-----------|------|------|------|-----------|
| 110501 - Transporte dentro del país | 25.000,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 25.000,00 |
| 110502 - Viáticos dentro del país | 60.000,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 60.000,00 |
| 120203 - Alimentos y Bebidas | 18.000,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 18.000,00 |

Se toma en consideración que el Tribunal Electoral no cuenta con presupuesto disponible para solventar la alimentación a todos los CAE, por lo que se decide en no utilizar por el momento con el dinero con el que se cuenta.

La Presidenta brindó indicaciones expresas a la señora Jiménez sobre consultar a la Dirección de Gestión Financiera, si es factible hacer un vale de caja chica por el monto de dieciocho mil colones, para solventar la cena de los encargados en los CAE, o si es posible realizar la modificación presupuestaria de los sesenta mil colones con los que se cuentan en la línea de viáticos dentro del país, para la línea de alimentos y bebidas, a cual será utilizada durante el vigente proceso electoral y el venidero de Directores de carrera y representantes docentes a realizarse en noviembre del 2021.

La señora Montero solicitó la palabra e indicó que solamente el Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa (CFPTE) consultó sobre la alimentación a los CAE. La señora Lizano afirmó las palabras de la señora Montero.

La Presidenta de esta Autoridad consultó a la señora Lizano si existe algún otro tema que tratar sino para dar por finalizada la presente sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las nueve horas con cuarenta y seis minutos, se levanta la Sesión Ordinaria 10-2021 y se dispone que la fecha de la próxima Sesión Ordinaria 11-2021, será el miércoles 12 de mayo de 2021, a las 9:00 a.m. por medio de la Aplicación Meet.


Srta. Rosaura Corrales López
SECRETARIA DEL TEUTN


Sra. Ana Patricia Barrantes Mora
PRESIDENTA DEL TEUTN